



Aviso de Privacidad Integral Cédula de Operación Anual (COA)

I. Denominación del responsable y domicilio

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio sede en Avenida Ejército Nacional Número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, a través de la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire adscrita a la Subsecretaría de Regulación Ambiental, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados, a través del sistema de presentación de la Cédula de Operación Anual ubicado en el sitio <https://sinatec.semarnat.gob.mx/> de esta Secretaría; estos datos se utilizarán con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los establecimientos sujetos a regulación, así como evaluar y registrar las emisiones y transferencias de contaminantes al ambiente, en observancia de los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información. Los datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

II. Datos personales que se recaban

Para cumplir con la finalidad descrita en el presente Aviso de Privacidad, y de conformidad con las actividades a realizar, se utilizan diversos datos personales, entre los que se encuentran: correo electrónico y teléfono, siempre y cuando estos no correspondan a los datos de contacto de la empresa o del representante legal.

Cabe mencionar que, en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, NO se recabarán datos personales sensibles.

III. Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La SEMARNAT trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, Base A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXI, 4, 10, 11, 12, 15, 16, 19, 20 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.qob.mx/semarnat



IV. La Finalidad del Tratamiento de Datos Personales

Los datos personales recabados serán utilizados únicamente para los fines que fueron proporcionados, es decir, verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los establecimientos sujetos a regulación, así como evaluar y registrar las emisiones y transferencias de contaminantes al ambiente, con base en las funciones y atribuciones propias de la SEMARNAT.

V. Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)

La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT, ubicada en Avenida Ejército Nacional Núm. 223, Colonia Anáhuac I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320; en los Espacios de Contacto Ciudadano de las Oficinas de Representación en los Estados, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>); o bien por el correo electrónico: utransparencia@semarnat.gob.mx.

VI. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, de conformidad con lo señalado en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso de que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información la persona titular de los datos, sus representantes legales y las personas servidoras públicas facultados para ello.

VII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevas disposiciones legales o administrativas; en este sentido, la SEMARNAT, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente por medio del portal: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tavisos.html>

Fecha de generación del aviso: 24 de octubre de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat